

Guía rápida de consulta de lenguaje incluyente, no sexista y accesible



Genérico universal y abstractos

El español ofrece la opción de utilizar sustantivos colectivos no genéricos y referirse a grupos a través de sus funciones o los institutos que no distinguen ni persona, número, ni tiempo.

NO RECOMENDADO

RECOMENDADO

El jefe de departamento

Las jefaturas de departamento

El director/los directores

La dirección/las direcciones

Los ciudadanos

La ciudadanía

Evita el género masculino al utilizar fórmulas que engloben ambos sexos, una opción es quién o quiénes.

NO RECOMENDADO

RECOMENDADO

El interesado

Quien tenga interés

El solicitante

Quien solicite

El que suscribe

Quien suscribe

Cargos

Las denominaciones de títulos, cargos y profesiones se pueden usar tanto masculino como femenino por lo que es correcto marcar en femenino los cargos ocupados por mujeres.

Director/Directora

Maestro/Maestra

Supervisor/Supervisora

Presidente/Presidenta

Las palabras con terminación "ante" lo que cambia es el artículo sea el o la dependiendo el caso.

- La solicitante o el solicitante
- La ponente o el ponente
- La docente o el docente

Repetir el artículo

NO RECOMENDADO

RECOMENDADO

Los mexicanos y las mexicanas

Las y los mexicanos

Las mexicanas y los mexicanos

Las y los mexicanos

Las ciudadanas y los ciudadanos

Los y las ciudadanas

Guía rápida de consulta de lenguaje incluyente, no sexista y accesible



Diagonales, arrobas, paréntesis y uso de "x"

Esta recomendación es propia de la elaboración de formularios.

NO RECOMENDADO

L@s interesad@s

RECOMENDADO

El/la interesado/a

L@s interesa@s

El(la) interesado(a)

Términos no peyorativos

NO RECOMENDADO

Discapacitado, minusválido, incapacitado, persona con capacidades diferentes

RECOMENDADO

Persona con discapacidad

Ciego, invidente, etc.

Persona con discapacidad visual

Invalído, cojo, paralítico, manco, etc.

Persona con discapacidad motriz, discapacidad físico-motora o músculo-esquelética

Sordito o sordomudo

Persona sorda, persona con discapacidad auditiva

Loco, trastornado

Persona con discapacidad psicosocial

Enano

Persona de talla baja

Términos no peyorativos para diversidad de grupos

NO RECOMENDADO

Minorías étnicas, indios

RECOMENDADO

Comunidades indígenas, Pueblos originarios, Pueblos Indígenas

Afeminados, maricones, marimachas

Personas homosexuales, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual

Los sidosos

Personas que viven con VIH o Persona con VIH

Los ilegales

Personas indocumentadas



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA
EDUCACIÓN BÁSICA
EN EL ESTADO DE QUERÉTARO



QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

Guía rápida de consulta de lenguaje incluyente, no sexista y accesible



Los 10 puntos básicos para entender y usar imágenes incluyentes

Buena idea

- **Selecciona imágenes que representen a hombres y mujeres en un ambiente libre de estereotipos.** Ambos sexos tienen puestos de mando, ambos desempeñan cargos de apoyo o servicio.
- **Elimina estereotipos tradicionales.** Ambos sexos realizan tareas domésticas y ocupan posiciones de autoridad y liderazgo.
- **Muestra un igual número de hombres y de mujeres en las imágenes.**
- **Procura que tu imagen este visualmente equilibrada,** ni los hombres ni las mujeres deben dominar sobre todo el sexo en el contexto de una imagen incluyente.
- **Demuestra que existe la diversidad en hombres y mujeres.** Ninguna persona es igual a otra, todas tienen características diferentes y únicas. Representa sin estereotipos y desafía las convenciones sociales.

Mala idea

- **Reproducir estereotipos.** Hombres y mujeres son distintos, hay personas blancas, negras, morenas, altas, bajas, lacias, chinas, delgadas, robustas, etc. No existe un tipo de cuerpo o tez que represente a todas las personas por igual.
- **Ayudar a perpetuar los roles de género tradicionales.** Evita presentar a los hombres y mujeres como normalmente se hace. Procura que también aparezcan en roles innovadores y que no son asociados a uno u otro sexo.
- **Victimizar.** Evita presentar a personas con discapacidad como víctimas o incapacitadas. Dignifica su imagen como personas autónomas.
- **Representar la discapacidad como sinónimo de pobreza o tristeza.** Hay que mostrar a las personas con discapacidad en actitudes de alegría y lucha.
- **Representar la discapacidad como desventaja.** Representa a las personas con discapacidad en un ambiente de igualdad, respeto e inclusión.

